ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO DEL TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES.

ACTA EXTRAORDINARIA
IDAIPQROO/1S.1.02/IV/13.11.2023

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las catorce horas del día trece de noviembre de dos mil veintitrés, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortíz de Domínguez y Cozumel, Colonia Barrio Bravo, la Licenciada Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman, Comisionada Presidenta; el Maestro José Roberto Agundis Yerena, Comisionado; la Maestra Claudette Yanell Gonzalez Arellano, Comisionada y el Licenciado Juan Carlos Chávez Castañeda, Secretario Ejecutivo, a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Asuntos a tratar en la sesión:
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
4. Asuntos a tratar en la sesión.
4.1. Exposición del escrito de renuncia presentado por Jefe de departamento de soporte y mantenimiento informático adscrito a la Dirección de Tecnologías de la Información.
4.2. Propuesta y aprobación, en su caso, del nombramiento de jefe de departamento de soporte y mantenimiento informático adscrito a la Dirección de Tecnologías de la Información.
5. Lectura y firma del acta de sesión extraordinaria.
6. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS.

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte del Secretario Ejecutivo, Licenciado Juan Carlos Chávez Castañeda, habiendo hecho lo conducente.

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman,
Presente.

Comisionado, José Roberto Agundis Yerena,
Presente.

Comisionada, Claudette Yanell Gonzalez Arellano
Presente.

Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Comisionadas y Comisionado, les informo que se encuentran presentes en esta sala de Pleno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos de los artículos 30, 32, 33 segundo párrafo y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y 10, 13 y 14 del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

2.- Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- En virtud del punto anterior, siendo las catorce horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

3.- Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- En el desahogo del tercer punto del orden del día que lo es: Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman.- Realizada la lectura del orden del día de la sesión que nos ocupa, solicito Secretario Ejecutivo, no habiendo adecuaciones al respecto, sírvase a someter a votación económica la aprobación, en su caso, del orden del día de la sesión, en los términos establecidos.

Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Conforme a su instrucción, se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día marcado con el numeral 3, para lo cual, en votación económica, solicito atentamente a las comisionadas y el comisionado que, de estar de acuerdo, se sirvan levantar la mano.

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- A favor
Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- A favor
Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor

Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Comisionada Presidenta, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Secretario Ejecutivo, sírvase a proceder con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

4.- Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- En el desahogo del cuarto punto del orden del día, que lo es: Asuntos a tratar en la sesión, tenemos el punto específico **4.1.** Exposición del escrito de renuncia presentado por Jefe de departamento de soporte y mantenimiento informático adscrito a la Dirección de Tecnologías de la Información.

4.1. Exposición del escrito de renuncia presentado por Jefe de departamento de soporte y mantenimiento informático adscrito a la Dirección de Tecnologías de la Información

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A través de escrito de fecha ocho de noviembre del 2023, dirigido al Pleno de este Instituto, el Licenciado Mauricio Magdaleno Moncivaez Manzano, quien actualmente ocupa el cargo de Jefe de departamento de soporte y mantenimiento informático adscrito a la Dirección de Tecnologías de la Información del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, presentó su Renuncia Voluntaria con carácter de Irrevocable al cargo de Jefe de departamento de soporte y mantenimiento informático, la cual hace efectiva a partir del día quince de noviembre de 2023.

De conformidad con lo anterior, someto a consideración de los integrantes del Pleno, dar por recibido y aceptada su renuncia, y procédase ante la Coordinación Administrativa y Órgano Interno de Control del propio Instituto, a los trámites legales que conforme a la Ley de entrega recepción de los poderes públicos,

ayuntamientos, órganos públicos autónomos y de las entidades de la administración pública paraestatal del Estado de Quintana Roo, correspondan. Es cuánto.

Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Comisionadas y Comisionado, me permito solicitar el sentido de su voto, respecto a la propuesta expuesta por la Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman, en el presente punto del orden del día.

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- A favor.
Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- A favor.
Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor.

Les informo a los integrantes del Pleno de este Instituto que se aprobó por unanimidad de votos, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo 1S.1.02/IV/13.11.2023/01	El Pleno del IDAIPQROO, da cuenta de la Renuncia Voluntaria con carácter de Irrevocable presentada por Licenciado Mauricio Magdaleno Moncivaez Manzano, quien actualmente ocupa el cargo de Jefe de departamento de soporte y mantenimiento informático, adscrito a la Dirección de Tecnologías de la Información del Instituto, la cual hace efectiva a partir del día quince de noviembre de 2023. .Se acuerda que, a través de la Coordinación Administrativa y el Órgano Interno de Control del propio Instituto, se proceda a los trámites legales que conforme a la Ley de entrega recepción de los poderes públicos, ayuntamientos, órganos públicos autónomos y de las entidades de la administración pública paraestatal del Estado de Quintana Roo, correspondan.

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Secretario Ejecutivo proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Continuando con el desahogo del orden del día, tenemos el correlativo marcado **4.2.** Propuesta y aprobación, en su caso, del nombramiento de jefe de departamento de soporte y mantenimiento informático adscrito a la Dirección de Tecnologías de la Información

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Derivado de la renuncia voluntaria presentada por el Licenciado Mauricio Magdaleno Moncivaez Manzano, Jefe de departamento de soporte y mantenimiento informático

de este Instituto y de conformidad con lo que establece el artículo 29 fracción XLI, artículo 30 y artículo 31 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo; artículo 26 fracción X del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, en las cuales se les dota de facultades relativas a la integración de su estructura administrativa.

En virtud de lo señalado en el Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, el cual tiene por objeto establecer la estructura orgánica del Instituto y regular su funcionamiento, definir las atribuciones y deberes de sus órganos y áreas, normar los procesos internos para su adecuada operación, establecer las condiciones generales de trabajo, regir las relaciones laborales entre sus trabajadores y el Instituto y en general, proveer todo lo necesario para el adecuado ejercicio de las facultades.

Derivado de lo anterior se propone la contratación del Licenciado en Informática Diego Alberto Uch Samos, como Jefe de departamento de soporte y mantenimiento informático adscrito a la Dirección de Tecnologías de la Información de este Instituto, a partir del 15 de noviembre de 2023, bajo el régimen de contrato por honorarios asimilados a salarios.

.

De conformidad con lo anterior, procédase ante la Coordinación Administrativa y Órgano Interno de Control del propio Instituto, a los trámites legales y administrativos que correspondan conforme a la normatividad aplicable.

Acuerdo 1S.1.02/IV/13.11.2023/02	El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad lo siguiente: La contratación del Licenciado en Informática Diego Alberto Uch Samos, como Jefe de departamento de soporte y mantenimiento informático adscrito a la Dirección de Tecnologías de la Información de este Instituto, a partir del 15 de noviembre de 2023, bajo el régimen de contrato por honorarios asimilados a salarios. Notifíquese a la Coordinación Administrativa y al Órgano Interno de control de este Instituto, para los trámites legales y administrativos que correspondan, de conformidad a la normatividad aplicable.

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Secretario Ejecutivo proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

5.- Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Como quinto punto del orden del día, se procede a la lectura del acta de la presente sesión extraordinaria y los comisionados se pronunciaron en los siguientes términos:

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- A favor.
Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- A favor.
Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor.

Les informo a los integrantes del Pleno de este Instituto que se aprobó por unanimidad de votos, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo 1S.1.02/IV/13.11.2023/03	Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión extraordinaria de fecha trece de noviembre de 2023.

6.- Como sexto y último punto del orden del día, se da por clausurada la sesión extraordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, siendo las catorce horas con veinticinco minutos del mismo día de su inicio. Procédase a la firma de todos los que en ella participaron.

Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman
Comisionada Presidenta

José Roberto Agundis Yerena
Comisionado

Claudette Yanell González Arellano
Comisionada

Juan Carlos Chávez Castañeda
Secretario Ejecutivo

EL QUE SUSCRIBE, LICENCIADO JUAN CARLOS CHÁVEZ CASTAÑEDA, SECRETARIO EJECUTIVO EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR EL PLENO DEL INSTITUTO EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.